

precision de Recozar. Y acofese a ella. Y que
usando de su benignidad. Seriba subira dno. Tabor
de los ocho quantos en que oy se vende cada libra.
y por este medio zerara la considerable perdida
que tiene diaria m. ^{te} Y que estara alabaja si
los materiales, o por lo menos sprá que el arte
basare. para q. este comun goze de algun alivio.

Por tanto.

Y S. Sup. Ca que usando. Y exerciando su Oficio
de caridad. Y Justicia. Seriba (Constrando la
verdad deste escrito) alama yor brevedad. Con dex
at Sup. ^{te} este Fabor tan aceptado a raron. Y q.
deste modo no continuara sus perdidas. Y gracia q.
espera recibira de la Tenerosa Piedad de YS. por
quien Rogara al todo Poderoso prospere la im
portante vida de YS. los m. d. que puede.
este comun de vezinos amenerex. Chepin.

Y 18 de 1792.

Salvador martinez

Abellan

En la villa de Chepin a veinte y uno de Agosto
de mil setecientos noventa y quatro. Los S. del Consejo
Real y Regim. de ella q. aqui firmaron
en forma de cabildo, vieron este memorial, y
atendiendo las razones q. expone, y dexando
la subida q. de dia en dia va arriendo el arce

